

# Sin efecto alerta por Tsunami

El Director General de Protección Civil deja Sin Efecto  
Advertencia por Tsunami

*San Salvador, 11 de marzo de 2011 / 18:00 Horas*

El Director General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, Lic. Jorge Meléndez; partiendo del análisis realizado con Instituciones del Sistema Nacional de Protección Civil; así también, considerando los reportes técnicos y de monitoreo de la evolución del fenómeno surgido a partir del terremoto en Japón, que según lo esperado, al tocar las Costas de Hawai, llegarían sus olas a su máxima altura; sin embargo, al llegar a sus costas el tsunami alcanzó una altura de 0.49 mts.

Por lo tanto, y basado en el desarrollo del fenómeno; el Director General de Protección Civil, ha determinado dejar sin efecto la ADVERTENCIA POR ALERTA DE TSUNAMI emitida este día a las 6 de la mañana. La razón es que ha pasado la hora de la evolución del fenómeno.